

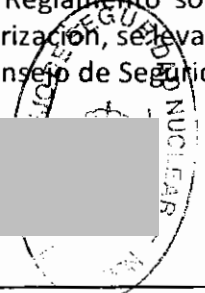
SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- Disponen de un telemando de ref. TL-06. _____
- Los niveles de radiación medidos en la dependencia de almacenamiento, se encontraban dentro de los límites autorizados. _____
- Los citados equipos y accesorios son revisados periódicamente y realizadas pruebas de hermeticidad en [REDACTED], exhibiendo a su vez los certificados de actividad y hermeticidad de la fuente radiactiva, así como el listado de poseedores de fuentes de alta actividad. _____
- Disponen de medios de protección, en accidentes operacionales: Contenedores, modelo [REDACTED] telepinza y tejas. _____
- En la instalación dispone de un monitor de radiación, marca [REDACTED], verificados, pendiente de calibración. _____
- Tres licencias de supervisor (una en trámite), dos licencias de operador, una licencia de operador en trámite. _____
- De los registros dosimétricos exhibidos, referentes al mes de marzo de 2017, no se deducen valores significativos, realizando la vigilancia médica en [REDACTED] _____
- Disponen de dos certificados de formación, para en desplazamiento de equipos radiactivos. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre energía nuclear; el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear, a doce de mayo de dos mil diecisiete.

[REDACTED]



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo. 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **OCA ICP, SAU.** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

[REDACTED]

SUPERVISOR - IRA